

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### CRONIQUELLA PARISIÉN

## EL MOLINO DE FUEGO

Algo traman los difamadores cobardes

Por CIRVENT

*Cirici Ventalló, el ilustrado redactor de «El Correo Español», terminada la misión que le llevó á Portugal y que constituyó para él y para nuestro estimado colega madrileño un éxito rotundo, se encuentra en París.*

*En el garlito ha cogido allí á Emiliano Iglesias, el que se pasó la semana trágica debajo de la cama, y á sus compañeros los difamadores que han ido á la capital de Francia á recibir instrucciones del Gran Oriente y á llevarse bien la andorga.*

*He aquí la crónica que nos envía:*

La prensa socialista francesa arrecia su campaña contra nuestra patria.

En los boulevares se venden los saldos de los grabados y folletos referentes á la «inquisición española» y á las torturas de nuestras cárceles y presidios, que sobraron de los días en que á raíz del proceso Ferrer fué industria de actualidad en París la difamación de España.

Coincide esta orgía de injurias con la presencia en la capital francesa de Pablo Iglesias y de otros revolucionarios españoles; coincide con una reunión celebrada en «L'Humanité» en la que se adoptaron acuerdos encaminados á producir agitaciones hasta «impedir» que se haga justicia en los procesos de Cullera.

De esto es posible que no se hayan enterado todavía en la Embajada española.

Yo llevo en París cuarenta y ocho horas, no vine á esta clase de informaciones y, sin embargo, lo he sabido sin quererlo saber, y preferiría no haberme enterado: ¡tanto asco produce conocer vergüenzas de este jaez!

Ayer, en la plaza de la Concordia, un italiano apaleó á un vendedor de postales alusivas á lo de Trípoli, que al pregonar su mercancía se permitía injuriar á Italia.

Nosotros padecemos la desgracia inmensa de albergar en el propio país á los que fomentan nuestro descrédito; nuestros mayores enemigos son «españoles».

Constituimos una excepción en Europa y hasta en el mundo.

Y hay pugilato en esta labor de ignominia.

Los lerrouxistas no quieren ser menos que Pablo Iglesias, y, si el socialismo de la conjunción se pone al habla con la Liga de los Derechos del Hombre y con Jaurés, los radicales buscan el apoyo de Malato y de los agitadores de oficio, que tienen establecidas sus agencias en las tabernas de Montmartre.

Aquí está multiplicándose Emiliano Iglesias, el héroe «malgré lui» de la semana trágica en Barcelona, luciendo su personalidad de rey del valor del partido radical español.

Emiliano Iglesias trabaja mucho en unión de Estévez y Lapuya, buscando elementos para la próxima revolución que los lerrouxistas preparan.

Acabado el trabajo diurno, el hombre procura divertirse á lo burgués, y es corriente verle pasear en taxi por las grandes vías, ó saliendo de un café cantante de Montmartre, que tiene un molino de aspas luminosas en la puerta.

Allí, de noche, silbando canciones canallescas y asociándose de vez en cuando á las «cuadrillas» de can-can, el Don Tancredo del lerrouxismo es-

pera la visita de los representantes de la prensa revolucionaria de la Europa «consciente», que á última hora van á verle para saber algún nuevo detalle relativo á las torturas á que son sometidos los presos en las «Bastillas de la Espagne».

(De la Gaceta del Norte.)

## A LA INMACULADA

Salve, esperanza de la patria mía,  
Salve, estrella del mar, Virgen dichosa,  
Por quien al mundo vino la alegría,  
Azucena gentil, mística rosa,  
Blanco lucero que precede al día,  
Del sol divino aurora venturosa,  
Cuya luz refulgente y sin segunda  
Con su claro esplendor el orbe inunda.

Tú, á quien llama su madre inmaculada  
Ei Dios potente que en el Cielo habita,  
Las Virgenes su Reina venerada,  
Y el pobre pecador Madre bendita:  
Tú, en cuya inmensa y celestial mirada  
La grandeza de Dios se mira escrita;  
Tú, que de Iberia la admirable historia  
Con el reflejo alumbras de tu gloria:

Vuelve hacia mí tus ojos maternas,  
Pulsa conmigo la cansada lira,  
Haz que olvide canciones terrenales  
Y en tu amor celestial mi canto inspira;  
Y, pues viertes las gracias á raudales  
Sobre el que humilde ante tu altar suspira  
Viértelas sobre mí, mi voz levanta,  
Que tu pureza sin mancha canta.

¿No fuiste Tú quien del audaz Pelayo  
La triunfadora espada dirigiste  
Que para Omar y Ali fué ardiente rayo,  
Y á tus Iberos la victoria diste?  
¿No fuiste Tú quien en letal desmayo  
La mulsumana audacia convertiste,  
Haciendo de tus hijos la fortuna  
Escabel de la Cruz la Media luna?

Tú del vil arrianismo con tu planta  
Hollaste, Virgen, la infernal doctrina;  
Tú á Leandro inspiraste la fe santa  
Que al genio del error vence y domina;  
Tú de esa fe la llama sacrosanta  
Pura, infinita, celestial, divina,  
Que al orbe salva y que lo llena todo,  
Triunfar hiciste en el imperio godo.

Tú, en Clavijo, las Navas, el Salado,  
Arrollaste el pendón del agareno,  
Y el estandarte de la Cruz sagrado  
De amor á España y de entusiasmo lleno,  
Tremoló con su brazo denodado  
El hijo invicto del pujante trueno:  
Tú extendiste también tu excelso manto  
Sobre el sangriento golfo de Lepanto.

Y la egregia Isabel, la fiel matrona,  
Gloria y orgullo del cristiano bando,  
Puso á tus pies su cetro y su corona  
Un nuevo mundo para Tí soñando.  
Si la bendice España, si pregona  
La fama el nombre suyo y de Fernando,  
Fué porque en sus empresas, Madre mía,  
Tu celestial amor llevó por guía.

¡Oh patria amada! en mi angustiado pecho  
Brota un gemido al recordar tu historia:  
¿Dónde está tu poder? ¡ay! ¿qué se ha hecho

De tu antigua grandeza la memoria?  
¿Quién tu invicto pendón roto y deshecho  
Holló entre el polvo y enlutó tu gloria?  
¿Quién infame, te empuja hacia el abismo?  
¿Quién?—La torpe impiedad, el ateísmo.

Tú de la antigua é infernal serpiente  
Aplastarás de nuevo la cabeza,  
Y harás que la verdad brille esplendente  
Con el claro fulgor de tu pureza:  
Tú á esta Nación magnánima y potente  
Devolverás un día su grandeza,  
Si, acogida á tu amor, por norte fijo  
Lleva la cruz de tu divino Hijo.

Y sí lo harás, porque mi patria amada  
Fué la primera en proclamarte pura,  
Sin mancha original, inmaculada,  
De Dios perfecta y sin igual hechura;  
Si, si lo harás, y por tu amor guiada  
Al arribar á la celeste altura,  
Su fé premiando y su entusiasta celo,  
Pondrás á España junto á Tí en el Cielo.

C. S.

## INFAMIAS

Para que vean nuestros lectores de que manera tan infame miente contra España cierta prensa extranjera venal y corrompida, asalariada por la banca judía y el partido colonial francés y... no sabemos si en combinación con españoles indignos de este nombre, vamos á copiar los siguientes párrafos de un impreso, titulado *La Tribuna Popular*, que se publica en Viena:

«En Cullera—dice el tal papel—donde un juez y un alguacil fueron últimamente asesinados, han sido también cerrados todos los centros obreros y liberales...

Todos los miembros pertenecientes á sociedades y centros republicanos están en la cárcel, donde, para obligarles á declararse culpables, se les martiriza cruelmente...

Se les cuelga por los pies, cabeza abajo, y en esta posición se les da de bastonazos hasta que pierden el sentido... ó hasta que se declaran culpables de los crímenes de que son culpados por sus verdugos...

Los prisioneros son conducidos al cementerio, donde, ante tumbas abiertas á propósito, se les amenaza con enterrarlos vivos...

Verdaderamente, para llegar á tales extremos, para martirizar así á pobres inocentes, se necesita tener el corazón empapado con sangre de las corridas de toros.

Campeños inocentes, que, arrastrados por fuerza de los revolucionarios, hicieron causa común con ellos, son conducidos, con los ojos tapados, fuera de la ciudad, para ser fusilados...

No queremos seguir copiando.

¿Quién tiene gran culpa de que esas monstruosidades contra nuestra patria se escriban y propaguen?

¿Quién ó quiénes empezaron á lanzar á la publicidad calumniosas especies respecto al trato de los presos por los sucesos de Cullera?

¿Quiénes han sido?...

A nosotros nos bochornaría tenerlos por correligionarios.

A.

## ¡ABAJO LOS AGENTOS!

Tenemos á la vista la última edición de la *Gramática de la Lengua Castellana*, que acaba de publicar la Real Academia Española, y en ella se

introduce una modificación relativa a las partículas *a, e, o* y *u*, a saber: la de que se escriban sin acento, por ser átonas, según van escritas o manuscritas o impresas en el presente suelto.

Al pronto chocha la falta u omisión, porque parece que a la letra la han trasquilado el tupé; pero, como esta reforma es de no hacer, entrará pronto en las costumbres españolas: para esto nos pintamos solos.

Ahora bien, ¿qué imprenta será la primera que rompa los moldes viejos e imprima sin acentos dichas partículas?

¿Quién será el que ponga el cascabel al gato, o, lo que es igual, el primero que imprima un periódico ó un libro sin el gracioso palito que, a manera de pararrayos, protegía aquellas partes minúsculas de la oración?

Nosotros creemos que debe dar el ejemplo la *Gaceta de Madrid*.

Mientras este querido *colega* no practique la reforma, los demás periódicos no se crearán obligados a practicarla.

La *Gaceta*, donde tantas cesantías se publican, debe ser la primera publicación que decreta la cesantía de los acentos.

Grave es poner los puntos sobre la *tes* a cualquiera: pero hoy por hoy nos parece más peligroso desmochar o desamortizar de una vez a tantas y tantas inocentes vocecillas de nuestro idioma.

La última citada edición de la *Gramática* de la Academia, para dar el ejemplo, aparece ya impresa con las desventuradas partículas enteramente átonas o sin acento de ninguna clase.

¡Da lástima verlas escritas todas así: *a, e, o, u!* La *y*, en calidad de griega, permanece incólume.

A veces tiene cuenta estar protegidos por un pabellón extranjero.

(De un diario católico de Madrid.)

## Para D. Francisco González Clemente

Pláceme, señor mío, que se haya usted decidido a salir a la palestra con la visera levantada.

Trabajo me ha costado el conseguirlo, porque recuerde usted: cuando *Béjar Nueva*, órgano de la coalición... (así sigue ese periódico llamándose) publicó un *entrefilet* azaz rastroso é insidioso, que empezaba «Al detestable», dije: «¿Aprueban eso los fiadores y principales pagadores de *Béjar Nueva*, ESPECIALMENTE ALGUNO, QUE SE PRECIA DE CULTO Y URBANO? Respondan. Se lo rogamos para saber á que atenernos»; y no respondió usted; y cuando el mismo órgano publicó también un artículo, en que se llamaba «oscuros, malvados, odiosos, llenos de ambición, canallas...» á los disidentes del partido, formulé la misma pregunta, sin que tampoco usted contestara; y eso que la alusión era bien patente.

Ahora ya, claro, le he nombrado á usted, no tan sólo le he aludido, y se presenta con la cara descubierta, firmando con nombre y apellidos.

Que me place, señor D. Francisco, que me place.

Yo no necesito firmar en LA VICTORIA: soy su director y respondo, mío ó no mío, de todo lo que en ella se publica.

En cuanto á usted, bueno es que haya firmado, para que sepa yo con quién contiendo, ya que *Béjar Nueva*, como he dicho otra vez, es como esquina anunciadora, donde cada uno de los que en ella escriben pega su cartel, sin cuidarse de si su contenido está en oposición con los de los otros: así se explican las muchas contradicciones que en ella se exhiben, por ejemplo, trabajar por el triunfo electoral de un fabricante, que tiene no pocos obreros, y llamarle... lo que se deduce de apellidar á los trabajadores, sin distinguir, «explotados»...

Bueno es que haya usted firmado, he dicho, señor González Clemente; bueno, aunque no preciso, para mí al menos, que conozco su peculiar, estilo con el que parece quiere imitar, justed tan «progresista», á escritores del «antiguo régimen».

Va á ser esta, señor González, la segunda vez que contendemos en periódicos.

La primera fué... hace ya varios años, cuando los dos, ¡ay!, éramos menos viejos.

Empezó la discusión, ¿se acuerda usted?, por censurar yo que el regidor síndico, que era usted en aquel entonces, no hubiera llevado, (como otros de sus antecesores lo habían hecho, teniéndolo á gran honra) la bandera de Béjar en la procesión del *Corpus*.

Hoy volvemos á encontrarnos, siendo mayores en edad.

¿Discutiremos en buenas formas?...

Por mi parte así me propongo hacerlo.

Lo cual no quiere decir que tendré constantemente, al discutir, cara de juez en estrados.

Emplearé, á más del serio, el estilo jocoso, que, en sí mismo, no está reñido con las buenas formas.

¿Qué quiere usted?, señor González: yo, á pesar de mis 52 noviembreros, Dios sea por ello loado, no he perdido mi buen humor.

Y basta de introducción, prefacio ó prólogo.

A los que crean que sobra les diré que tenemos el señor González y yo, aparte de las elecciones, otras cuentas atrasadas, que yo deseo liquidar.

El, en sendos artículos, ha dicho muchas cosas, y algunas muy graves, de la «Unión bejarana» y de sus fundadores, aludiendo en particular á mi humilde persona, sin que nadie le haya ido á la mano.

Ciertas cosas de esas no deben quedar incontestadas.

El se ha despachado á su gusto.

Ahora me tocará á mí hablar.

×

Empecemos, señor don Francisco, por su artículo «De cómo me obligan á hablar».

En él contesta usted, y no contesta, á las siguientes preguntas mías, publicadas en el número 903 de LA VICTORIA:

«Y usted, señor González Clemente, ¿qué dice de esas cosas? (las que trajo *Béjar Nueva* el día antes de las elecciones y que eran á todas luces molestísimas para muy dignos caballeros de esta ciudad, á los que se aludía como aspirantes á ir al Concejo con miras particulares en perjuicio de los intereses del pueblo); ¿no es eso—preguntábam al señor González—personalizar, y entrar en vidas privadas, y meterse en el sagrado de las intenciones?; y usted,—añadimos—que se precia de respetuoso para con las personas y de ático en las palabras (cuando tratemos de sus artículos contra la «Unión bejarana» verán los lectores que en ellos falló bastante ese respeto y aticismo), usted ¿aprueba ó no públicamente todo eso?»

Y el señor González Clemente, á vuelta de mil vueltas, y buscando salida airosa, que no hallaba (lo cual nada tiene de extraño, porque el aprieto era grande: ¿cómo aprobar públicamente en absoluto?; ¿cómo desaprobar en absoluto públicamente?) responde:

«—Apruebo, sí, señor, apruebo el conjunto de eso, que tan mal os parece».

¿El conjunto?, señor González.

«Conjunto» es, según el diccionario de la lengua, «agregado de muchas cosas».

El conjunto le aprueba el señor González Clemente, lo cual pudiera hacer pensar á alguno que desaprobaba las cosas agregadas: si no ¿á qué viene la distinción?

¡Ay, qué apuros, señor González!

Bien; ¿y aprueba ó desaprueba este señor las cosas agregadas de ese conjunto?

Oíganle ustedes:

«Yo—escribe—que me precio de respetuoso con las personas, al decir de usted (¿y usted, de este mi decir qué dice?) no gusto de personalizar; ni de herir con retencencias; ni de invadir el fuero interno. Mas es cuestión á resolver si hay esto que digo que no me gusta en eso (enrevesadillo está el párrafo) que usted transcribe, y tanto le alborota. ¿Lo hay, sí ó nó? No esquivo la dificultad. Nó: para mí, nó.»

Señor González Clemente: permítame que le diga, sin intención de ofenderle con ello en lo más mínimo, que pienso que, al expresarse usted así, respecto á las susodichas cosas, no es usted... vamos, ¿cómo lo diré para no molestarle?... no es usted, suficientemente explícito, franco, sincero..., porque... porque siéndolo, tenía usted que ir en contra de los que esas cosas han escrito y... esto sería desautorizar...

Vaya, yo voy á ser más claro: yo sé que usted ha manifestado privadamente que esas cosas le parecían mal, y con decir yo esto no le injurio, sino le honro.

¿Más? señor González: sus mismas distinciones de conjunto y no conjunto; su circunloquio de que «lo de la fábrica de fluido eléctrico del aspirante á concejal, igualmente que lo de beneficiar á la Estambreira la carretera de San Albín al Yezgal, piensa usted que es medio y no fin (¿á qué sutilezas tiene usted que cogerse para defender lo indefendible!) en dicho trabajo lilerario, (¿literario? ¡pobre Literatural!) Es el pretexto, no el objetivo» (el objeto quiere usted decir; el fin estaría mejor; objetivo es lo perteneciente al objeto y también un lente en fotografía); sus otros rodeos de palabras para excusar lo que se dijo en el otro

escrito titulado «Fuera caretas», en el que se hablaba de la caducidad del contrato del alumbrado público y de la entrega del salto, máquinas é instalación al Ayuntamiento, y se lanzaban al público estas líneas incalificables: «Se comenta, QUE HAY (QUE HAY, fíjese usted en el tiempo en que está ese verbo) QUE HAY quien tiene INTERÉS (¿y ésto?) en que dicha entrega se haga en forma NADA VENTAJOSA PARA EL VECINDARIO (¿y ésto otro?) y que OSOS señores HAN APROVECHADO (no comento más) HAN APROVECHADO la constitución de la «Unión bejarana» para EL DESARROLLO DE SUS PLANES»...

Señor González Clemente: las vueltas y revueltas que da usted al asunto; sus distinciones de usted sus circunloquios... todo eso prueba, que usted no aprueba las repetidas cosas, pero que públicamente no se atreve usted á desaprobarlas y...

Basta, pues, del asunto, aparte de que este mi primer trabajo de contestación á usted va resultando un poco extenso.

En otro número, Dios mediante, trataré de las elecciones y especialmente de las del distrito de la Corredera.

Después me ocuparé, si Dios quiere, de sus artículos contra la «Unión bejarana».

SANTIAGO AGERO BROCHÍN.

## CONFLICTO

Despedido un obrero de las perchas de la fábrica de D. Tomás Hernández Agero y habiéndose negado el patrono á conferenciar sobre el despido con la sociedad de Percheros y Central de la Federación Textil, por creerlo innecesario, se ordenó por los obreros que ningún asociado percherero reemplazara al despedido y que los paños del señor Agero no fueran perchados en otras máquinas.

El patrono, sabido esto, dispuso el paro total de su fábrica y puso su determinación en conocimiento de los demás fabricantes.

Estos hicieron causa común con don Tomás Hernández Agero y desde el miércoles último están paradas todas nuestras fábricas de paños y en huelga cerca de mil obreros.

Desde ayer intervienen los presidentes de la Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Unión Bejarana, Casino de Obreros, Casino de Béjar, Círculo Liceo y Centro Social.

Ayer por la tarde se entrevistaron con el señor Agero y por la noche con una comisión de fabricantes y por separado con la Junta Central Obrera.

Las conferencias han continuado y continuarán hoy.

No tenemos que decir que deseamos vivamente que el conflicto se solucione, y cuanto más pronto mejor, en bien de nuestro querido Béjar.

## CENTRO SOCIAL

### PROGRAMA

De la velada que se celebrará en el mismo el día 8 del corriente:

#### PRIMERA PARTE

El precioso melodrama en tres actos titulado «Fabiola» por las niñas siguientes: María Cerrudo (*Fabiola*), Luisa Gosálvez (*Afra*), Esperanza Montero (*Graia*), Pilar Calzada (*Sira*), Consuelo Gosálvez (*Inés*), Carmen Calzada (*Cecilia*), Carmen Pérez (*Daria*), Isabel García (*Lucina*) y María Teresa Atienza (*Emerenciana*).—Coros.

La música de esta obra es original del socio profesor don Rufino Agero.

#### SEGUNDA PARTE

El bonito sainete «Morirse á tiempo» por los socios Manuel Maillo (*Paco*), Federico Cortés (*Eduardo*), Emilio Pérez (*don Ramón*), Juan Arroyo (*Santiago*), Antonio García (*don Cosme*) Alberto Galbán (*Pons*).

Se avisará á los socios para las ocho y media.

## Disturbios de la República portuguesa

Comunican de Lisboa:

Cuanto se diga de los graves acontecimientos ocurridos durante la tarde, y que se reprodujeron durante la noche, será pálido comparado con la realidad.

Me refiero á los sucesos del día 27, cuyo relato prohibió la censura.

Hubo muertos y heridos sin cuenta, y la Guardia republicana, cargando sobre el pueblo, dejaba á su paso innumerables víctimas sobre lagos de sangre.

Las cargas de la caballería causaron terrible pánico, al paso que las bombas de los carbonarios, estallando en medio de la fuerza, dejaban, no sólo gran número de caballos muertos, sino también de jinetes.

Fué una horrible escona de sangre, monstruosa. El pueblo fué sorprendido por la fuerza pública, y la causa de todo ya lo adelantó el telégrafo: La expulsión de las curanderas chinas, á la que se oponía el pueblo.

Narremos los hechos:

A las dos de la tarde se congregaron en Egreja dos Aujes una Comisión de protesta contra la expulsión de las chinas.

Allí se reunieron más de 4.000 personas, que después de escuchar varios discursos, marcharon á Bolunda, donde á la misma hora se celebraba una reunión con idéntico fin.

En Bolunda se congregaron unas 10.000 personas.

Ante aquella multitud los oradores atacaron duramente al gobierno y acordaron dirigirse al Gobierno civil á exponer al gobernador la situación y pedir ordenase la vuelta á la capital de las chinas que habían sido puestas en la frontera.

Tan pronto como la multitud se acercó al Gobierno civil, un piquete de Policía formó frente al edificio.

Como el gobernador no estaba presente, los manifestantes se dividieron, siguiendo una parte para la redacción de *A Lucha*, periódico de Brito Camacho, y otra para O Ferreiro do Paso, para avistarse con el ministro del Interior.

Este recibió la Comisión y declaró que nada podía hacer en el asunto y que había cumplido con su deber al poner á las curanderas chinas en la frontera.

La comisión dió cuenta al pueblo del resultado de la entrevista, que fué acogido con griterío infernal.

Diéronse vivas á la monarquía, á Paiva Couceiro, y mueras al gobierno, á los mentirosos y al gobernador civil.

La indignación era enorme. Entretanto llegaban secciones de infantería de la Guardia republicana y otras de caballería que tomaron posiciones.

De repente se oyó un disparo y después otros muchos.

La confusión y el tumulto fueron enormes. La fuerza pública, viéndose arrollada y agredida evolucionó, haciendo repetidas descargas.

El griterío era ensordecedor. Todos procuraban oír y nadie se entendía.

Menudeaban las carreras.

Caían numerosas personas heridas y las señoras se desmayaban.

Se efectuaron numerosas prisiones, calculándose en unas 114.

A las siete de la noche se acumularon nuevos grupos en la plaza del Rocío, repitiéndose el tiroteo.

Machado dos Santos, el héroe de la revolución, fué insultado y agredido, no obstante vestir de uniforme.

En vista de los gritos insultantes que se le dirigían y de la actitud agresiva de los grupos, se refugió en un establecimiento, seguido de muchos militares.

Un popular disparó su revólver contra Machado, yendo el proyectil á herir á un individuo que se interpuso.

Esta mañana numerosos grupos recorrieron las calles en actitud tumultuaria, siendo al fin dispersados por la Guardia republicana de caballería, que efectuó más detenciones.

P. A.

## LA "UNION BEJARANA,"

Anoche celebró junta el Directorio de esta floreciente sociedad.

Entre otros asuntos, se ocuparon los reunidos del nombramiento de comisiones para el estudio de los proyectos de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo y Seguros de Incendios.

Dicho nombramiento no quedó ultimado, por tener que asistir varios de los individuos del Directorio, como presidentes de sociedades, á las reuniones con obreros y patronos de que hablamos en otro lugar de este número.

Se dió cuenta de una baja de socio y se hicieron varias nuevas inscripciones.

En breve volverá á reunirse el Directorio para seguir trabajando con entusiasmo, en pro de los altos fines de la benemérita sociedad.

## El billete de cinco pesetas

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, señor Paraíso, ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de la necesidad de prevenirse contra un conflicto, que surgirá en plazo más ó menos próximo, como consecuencia de la constante fabricación de los llamados duros sevillanos.

En opinión del señor Paraíso no hay todavía bastante motivo para que el comercio se alarme ni para que se alarme la opinión, aunque la cantidad de moneda ilegal que circula es ya bastante crecida para que el Gobierno hubiese adoptado alguna medida: pero, como la fabricación es, por lo visto, constante y las medidas para evitarla no aparecen por parte alguna, la Cámara de Comercio de Zaragoza, secundada por casi todas las de España, llama la atención del Gobierno.

En el curso de la entrevista, el señor Paraíso apuntó una solución para este daño que sufre el comercio y luego sufrirá el país: consiste en la supresión de la moneda de cinco pesetas, sustituyéndola por el billete, como se ha hecho en Italia con excelente resultado.

La medida es radical, pero necesaria y única, según el señor Paraíso, desde el momento en que la recogida de los duros sevillanos, hecha en tiempos del Gobierno conservador, se ha demostrado que nada resuelve.

El ministro de Hacienda estimó muy razonables los temores de la Cámara de Comercio de Zaragoza y prometió estudiar con verdadero interés la solución propuesta por el señor Paraíso.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 30 de noviembre de 1911

Principia á las ocho y cuarto de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Valle, Rodríguez García, García, Hernández, Rodríguez Fernández y Ortín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Los practicantes municipales recuerdan al Ayuntamiento el acuerdo que, á propuesta de las comisiones de Sanidad y Hacienda, tomó hace algún tiempo de concederles una gratificación, y piden se haga efectivo.

A informe.

Primitivo Sánchez García demanda socorro para ir á curarse á Salamanca.

También le pide Jerónima Sánchez para llevar á una hija al mismo punto y con idéntico fin que el anterior.

Las dos acompañan certificado facultativo.

A propuesta de Valle, que dice que es de urgente necesidad el atender á ambas solicitudes, se acuerda darlas por informadas y conceder á los peticionarios el socorro de costumbre.

Amado Huertas, contratista de la limpieza pública, desea que se prorrogue el contrato por un año, en atención á sus buenos servicios.

Gorzo apoya la solicitud diciendo que otras veces han hecho esto algunos Ayuntamientos con otros contratistas; que éste ha carecido de ciertos ingresos, que anteriores han tenido, por falta de obras de arreglo del pavimento de calles, y termina exponiendo inconvenientes que trae el hacer estos contratos por poco tiempo.

Se acuerda prorrogar por otro año el actual.

Comisiones:

Hacienda da cuenta de haber arrendado por cuatro años los terrenos de la Hoyuela á Bartolomé Martín, en la cantidad de 75 pesetas anuales.

También participa haber convenido con los arrabales de Fuentebuna y Valdesangil que paguen por concierto de consumos en el año próximo 1.133 y 2.500 pesetas respectivamente.

Y, por último, manifiesta que se han enviado á Salamanca 5.000 para consumos.

Policia dice que ha suspendido de empleo y sueldo, provisionalmente, hasta que el Ayuntamiento acuerde sobre el caso, á un empleado, por faltar á otro estando éste en el ejercicio de su cargo.

Izquierdo expone que el suspendido no se hallaba en funciones, sino sólo como particular, cuando cometió la falta, y cree que es bastante castigo la suspensión, que lleva ya hace cinco días; que el alcalde le amoneste y le amenace con despedirle á la primera vez que vuelva á faltar.

El alcalde y Gorzo que, atendiendo á la grave-

dad, según ellos, de la falta, se le añadan otros cinco días de suspensión.

Valle pide indulgencia para el aludido, siquiera por sus hijos.

Se acuerda lo propuesto por el señor Izquierdo.

Se da lectura á una comunicación, que entrega el señor Gorzo, de la comisión nombrada para hacer un avance del coste de las expropiaciones necesarias para terminar la carretera de circunvalación.

Dicha comisión expone que algunas de las apreciaciones de terrenos las ha hecho con facilidad, pero que, respecto á otras, no se considera con la pericia suficiente para ello ni puede disponer del tiempo preciso.

Izquierdo que el señor Brusi le ha manifestado que él hará el presupuesto y el que habla se ofrece á realizar con dicho señor las gestiones procedentes y á traer el avance á sesión.

Conforme.

Hernández traslada la petición, que le han hecho varios vecinos de la calle de Colón, de que el voz pública pregone también en la misma.

Así se le ordenará.

Sin más asuntos se levanta la sesión á las nueve menos diez minutos.

## Sueltos y Noticias

Mañana, á las siete y media, tendrán una misa y comunión general, en la iglesia de San Juan, las Damas de la Buena Prensa, y, en el ejercicio de la novena á la Inmaculada, que se celebra en la misma iglesia al anochecer, predicará sobre la propaganda de las buenas lecturas el coadjutor don Isidro García.

En Fuentelaguna (Zamora) falleció, el 20 del pasado, á la edad de 32 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Edmunda Viejo Carmona, maestra de párvulos de dicho pueblo.

Enviamos sentido pésame á su viudo, nuestro amigo, paisano y suscriptor D. Rafael González Gosálvez, maestro de niños de la misma localidad, y á la demás doliente familia, y pedimos á los lectores una oración por el alma de la finada.

La comunión general de las Hijas de María será el día 7 á las ocho de la mañana.

El 8, á las diez, la fiesta, con exposición y sermón á cargo del director de la Asociación, párroco D. José María Santamera,

Cantará el coro de asociadas, bajo la dirección del profesor D. Rufino Agero.

Ese día la misa de diez, en la iglesia de San Juan, será á las nueve.

En el acreditado comercio de don **Anselmo García Galindo** se han recibido preciosas postales de la Purísima á precios económicos.

A la edad de 16 años y habiendo recibido los auxilios espirituales falleció en Salamanca, el día 23 del mes último, la señorita Aurora Martín Angulo, alumna de la Escuela Normal de Maestras.

A sus padres, hermano D. Evaristo, cura párroco de Vallejera, hermana la señorita Angela, auxiliar de la escuela de párvulos de San Juan de esta ciudad, y demás familia doliente hacemos presente nuestro pésame sentido y rogamos á los lectores que la encomienden á Dios.

El tren mixto que pasa por esta estación á las once de la mañana, descarriló antes de ayer á dos kilómetros de la de Hervás.

Maquinista y fogonero fueron despedidos de la máquina resultando, por fortuna, heridos levemente.

Los viajeros que en dicho tren iban no sufrieron más que el susto consiguiente.

El material quedó deteriorado.

Desde el día 25 del pasado mes hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad: María González Ramos, soltera, de 61 años, y Serafín Quindó Méndez, soltero, de 44.—R. I. P.

Preguntamos el sábado: ¿Cuándo terminará el temporal de lluvias reinante?

Y respondimos: En la semana próxima.

Y añadimos: Todavía tiene que llover mucho.

Estos nuestros pronósticos se cumplieron al pie de la letra: llovió el lunes por la tarde y por la noche torrencialmente; después ha quedado un tiempo hermoso, interrumpido el jueves por la noche con niebla y ayer con nubes.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE



**“PHOENIX”**

Assurance Company Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Londres el año 1872

Depósito constituido con arreglo á la Ley para garantizar sus operaciones en España.

Seguros anuales y sucesivos por la póliza original, con renovación por la tácita, no avisando en contrario.

Rescisión fácil y cómoda para el asegurado.

Especialidad en seguros sencillos ó corrientes de casas, fincas y mobiliarios.

SUB-DIRECTOR EN BÉJAR

**Juan Aparicio.** Plaza Mayor

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

Honorarios 8 y 10 pesetas mensuales por asignatura respectivamente. Método sencillo y de extraordinaria rapidez.

Traducciones directas é inversas de los dos idiomas mencionados, así como de alemán é italiano, á precios convencionales.

**PABLO SALVADOR PRIETO**

Dirigirse para avisos á:

Plazuela de San Juan, 26, 1.º—BÉJAR.

DISPONIBLE

**EL** tan acreditado pimiento de Aldeanueva, que vendía D. Evaristo Nieto (q. e. p. d.), le vende su sobrino don José Campo Nieto, que vive calle de Flamencos, número 1.

OCASIÓN

**Manuel Romero**  
(Manolillo)

Además del EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN TELAS Y ROPAS DE CAMA, que de antiguo se sabe esta casa ofrece, presenta ahora, á su distinguida clientela y al público en general, UNA EXTENSÍSIMA COLECCIÓN DE PAÑOS Y NOVEDADES, PROPIOS DE INVIERNO, PARA TRAJES Y GABANES DE CABALLERO Y ABRIGOS DE SEÑORA, Á PRECIOS REDUCIDOS así como también TRAJES PARA CABALLERO, HECHOS Á LA MEDIDA, DESDE 20 PESETAS EN ADELANTE.

COMERCIO, PARDIÑAS 54

— FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL —

GRAN SASTRERÍA

— DE —

**ADRIAN RODILLA**

PLAZA DEL SOLANO

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Cuenta á la vez con un gran surtido de géneros para trajes, gabanes, pellizas y en especial negros.

Trajes á medida con buen género desde 38 pesetas.

Traje y gabán á medida por 90 pesetas.

Se admiten géneros para la confección. Precios económicos.

(Frente á la «FAVORITA»)



**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1900.—Ptas.	191.934.570
	{	1910.— »	261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros



RELOJERÍA DE

**Cipriano Bonilla Guijo**

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infinidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared, y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten iguales anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajosos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

**Juan Manuel Dávila**

conocido fabricante de chocolates de esta ciudad, pone en conocimiento de cuantas personas deseen elaborar dicho artículo en su domicilio, que ha adquirido una nueva y perfeccionada máquina, con la que puede ofrecer excelente molienda y limpieza esmerada en la fabricación del mismo.

SÁNCHEZ OCAÑA, 44

Junto á la Relogería de D. Enrique Jiménez.

**SE VENDE**

la casa y accesorios, núm. 62 de la Plazuela de San Gil, calle Mayor de esta ciudad, con vistas al Mediodía.

Para informes y precio D. Julián Aguilar.

**SE VENDE**

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván. Informes en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_